

BREVE HISTORIA DEL FEMINISMO

Como antecedentes históricos del feminismo retomamos un artículo titulado “*Feminismo: historia y corrientes*” escrito por Susana Gamba en el 2008 para Mujeres en red , el periodico feminista. La autora plantea que:

Algunas autoras ubican los inicios del feminismo a fines del s. XIII, cuando Guillermina de Bohemia planteó crear una iglesia de mujeres. Otras rescatan como parte de la lucha feminista a las predicadoras y brujas (ver Brujas), pero es recién a mediados del s. XIX cuando comienza una lucha organizada y colectiva. Las mujeres participaron en los grandes acontecimientos históricos de los últimos siglos como el Renacimiento, la Revolución Francesa y las revoluciones socialistas, pero en forma subordinada. Es a partir del sufragismo cuando reivindican su autonomía (2008, p.3).

En este sentido encontramos en primera medida la lucha de la mujer en los contextos de la Revolución Francesa, la cual estaba ligada a la ideología igualitaria, de donde se promulga la “Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadanía” en 1791 en donde manifiesta que los derechos de la mujer están limitados por los hombres. En 1792 Mary Wollstonecraft escribe “Vindicación de los derechos de la mujer” en los cuales se hacen demandas en términos de los derechos civiles, laborales, políticos y educativos. En el siglo XIX Flora Tristan vincula los derechos de la mujer con las luchas obreras y expresa que “la mujer es la proletaria del proletariado”. La demanda principal de la época fue el derecho al sufragio del cual se esperaban lograr más conquistas.

Muchas de las líderes fueron mujeres de la burguesía, es por ello que también es importante resaltar la participación de las mujeres de la clase obrera, además de ello acabada la guerra civil se le concede el voto a los negros, pero no a las mujeres lo cual develaba una serie de opresiones que se entrecruzaban. Esta etapa dio paso a que la lucha de la mujer se fortaleciera hasta conseguir el voto sin discriminación de sexo.

Por otro lado Gamba nos enuncia la situación de las mujeres y el feminismo en Latinoamérica, donde por el contexto el sufragismo no tuvo la misma relevancia, donde este se redujo a la participación de las élites, las luchas de las mujeres por sus derechos empezaban a tomar distancia de las mujeres burguesas y se empezaban a divisar diversas corrientes.

El feminismo como movimiento social:

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, las mujeres consiguieron el derecho al voto en casi todos los países europeos, pero paralelamente se produjo un reflujo de las luchas feministas. En una etapa de transición se rescata como precursora a Emma Goldman, quien ya en 1910 había publicado *Anarquismo* y otros ensayos, donde relacionaba la lucha feminista con la de la clase obrera e incluso hacía aportes sobre la sexualidad femenina. En esta etapa -ubicándolas como "iniciantes" del nuevo feminismo- se destacan los aportes de Simone de Beauvoir, en *El Segundo sexo* (1949) y de Betty Friedan, con el también consagrado *Mística de la femineidad* (1963)." (Susana G. 2008, p. 8)

Posterior a ello el denominado nuevo feminismo se inscribe en los movimientos sociales que

surgen en los países desarrollados, tiene como ejes temáticos, la redefinición de conceptos como el patriarcado, el origen de la opresión, el rol de la familia, la división sexual del trabajo, la sexualidad y la reformulación de la división entre los espacios públicos y privados. Las limitaciones del sufragismo seguían el pie y eran propias del feminismo burgués, que delimita la lucha de las mujeres a la igualdad ante la ley, pero al demostrar con diversas corrientes feministas que los orígenes de la opresión eran mucho más complejas y profundas se entrelazan las ideas del feminismo aún más con las ideas socialistas y anarquistas.

El nuevo feminismo también “asume como desafío demostrar que la Naturaleza no encadena a los seres humanos y les fija su destino: "no se nace mujer, se llega a serlo" (S. de Beauvoir, 1949). Se reivindica el derecho al placer sexual por parte de las mujeres y se denuncia que la sexualidad femenina ha sido negada por la supremacía de los varones, respetándose el orgasmo clitoridiano y el derecho a la libre elección sexual.”, Por primera vez se comienza a analizar y cuestionar más a profundidad el trabajo doméstico como inherente a la condición de ser mujer.

Por otro lado, encontramos también el feminismo radical, que plantea que la mayor contradicción se produce en función del sexo, retomando a Shulamith Firestone en su texto *La Dialectica de los sexos (1971)* sostiene que las mujeres constituyen una clase social pero "al contrario que en las clases económicas, las clases sexuales resultan directamente de una realidad biológica; el hombre y la mujer fueron creados diferentes y recibieron privilegios desiguales".

Al enunciado anteriormente tenemos el feminismo de la igualdad que tiene sus raíces en la ilustración y el sufragismo, que consiste en abolir totalmente las diferencias artificiales en

razon del sexo. A pesar de las distancias marcadas entre ambas corrientes se logra evidenciar que se reconocen aportes mutuos.

El feminismo socialista tiene puntos de encuentro con el feminismo radical. Sin embargo, este reconoce que la lucha feminista debe enfrentar tambien el sistema capitalista, reconoce tambien que los cambios de la estructura economica no eliminan la opresión de las mujeres, relaciona la clase con el género.

Finalmente, encontramos los feminismos del siglo XXI donde a mediados de 1980 se reconocen las multiplicidades y la heterogeneidad del movimiento lo cual produce nuevos campos de discusiones y debates, debido a la falta de paradigmas alternativos después de la caída del muro de Berlín.

Autoría: propia.

Karen Abella Páez, Ashley Perez Guio, 2021.